

## Pensar la integración de los inmigrantes. Enfoques y estrategias

María Rosa Blanco y Mercedes Fernández

*La inmigración a España se ha convertido desde los años 90 en un fenómeno permanente, de gran pujanza y de una proyección futura, que está incidiendo (e incidirá) poderosamente en la configuración de la sociedad española.*

*No es un factor cuantitativo especialmente relevante, si lo comparamos con otros países europeos de larga inmigración; su relevancia la aporta la cualidad de esta inmigración: la heterogeneidad de los colectivos inmigrantes –distintas nacionalidades, orígenes socio-educativos y económicos diversos–, los grupos de edad que predominan –población joven, niños y jóvenes en el sistema educativo–, y el proyecto de permanencia –familias inmigrantes–, cualidades todas que sitúan la integración de los inmigrantes en un tema central de imprescindible tratamiento y abordaje.*

Así, la Secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí ha manifestado reiteradamente que el Gobierno apuesta por la integración, que las políticas en materia de integración constituyen «la tercera de las grandes dimensiones que vertebran la política de inmigración que quiere llevar a cabo el Gobierno».<sup>1</sup> Junto a esta declaración se reconoce que no se ha trabajado lo suficiente para promoverla y se reafirma la idea de la integración como un proceso en dos direcciones: por un lado, las actuaciones hacia los inmigrantes y, por otro, la de sensibilización

<sup>1</sup> Comparecencia de Consuelo Rumí, Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, ante el Congreso de los Diputados, el 29 de junio de 2004.

de la población autóctona hacia este fenómeno no tan nuevo ya. Cuando se explicita en qué ámbitos tienen que concretarse estas políticas de integración, el espectro es muy amplio: comienza desde la llegada de inmigrantes con la primera atención; continúa con la promoción de itinerarios de integración desde la acogida, in-

---

*el actual Gobierno ha  
manifestado reiteradamente  
que apuesta por la  
integración de los  
inmigrantes, al mismo  
tiempo que reconoce no  
haber trabajado lo suficiente  
para promoverla*

---

formación, asesoramiento, conocimiento del idioma y alcanza hasta la mejora en el acceso al empleo, a la sanidad, a la educación, sin dejar de considerar aquellas actuaciones para el desarrollo de formas positivas de convivencia.

Este contexto motiva el itinerario que, sobre la integración, se sigue en el presente artículo. En el cual se desarrollará, en primer lugar, un concepto amplio de integración. Seguidamente analizaremos el enfoque planteado por Heckmann que, aunque con una cierta

tendencia a asumir líneas teóricas de corte estructuralista<sup>2</sup>, ofrece un análisis de las dimensiones constitutivas de la integración que clarifica la complejidad y hondura de este proceso. A continuación, a través del análisis de los diferentes ámbitos que conforman la integración, nos preguntamos por el significado y alcance de este proceso de estar o no integrados, aproximándonos a una dimensión más compleja como es la identitaria, analizada ésta bajo un principio básico de todo ser humano: el de que la transformación o el cambio que necesariamente tenemos u operamos a lo largo de nuestra

---

<sup>2</sup> El enfoque estructural-funcionalista, conforme a la concepción sociológica de Parsons en que se inspira, concibe el sistema social como un todo articulado en tres subsistemas: el cultural, el económico y el de la personalidad. El funcionamiento de éstos tendería a regularse por sí solo funcionalmente, al favorecerse la autorrealización de las personas por la realimentación económica continua del medio social y por la estabilidad de éste culturalmente mantenida. Además, desde un punto de vista individual, los tres subsistemas convergen en estructurar las relaciones interindividuales con arreglo a roles sociales (de profesión, de sexo, de edad...) por todos conocidos, gracias a cuya existencia los individuos saben aproximadamente qué esperar unos de otros y cómo conducirse para obtenerlo. Una sociedad estará entonces bien integrada cuando en ella engranen bien, unos con otros, los roles culturalmente reconocidos, aceptados y practicados.

vida nos permita mantener siempre nuestras señas de identidad.

### Los fundamentos del discurso sobre la integración en Europa

La cuestión de la integración se sitúa en un lugar central del debate sobre las formas futuras de articulación de las relaciones sociales en las sociedades capitalistas receptoras de inmigrantes en las que, junto a las variables estructurales actuales, se añaden las aportadas por un colectivo de inmigrados, que, aunque no reciente, aporta una heterogeneidad nueva y distinta. A esto se unen los recientes planteamientos sobre los procesos de ciudadanía y de inclusión social de personas de diversos orígenes en una sociedad ya multicultural.

Al conceder tal protagonismo a la integración, podríamos pensar que se trata de una cuestión muy reciente pero, en realidad, en Europa los temas de integración se llevan planteando desde hace más de 20 años. En concreto desde 1970, año en el que el Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa inició los trabajos de su Grupo de Proyecto 7 sobre Educación y Desarrollo Cultural de los Migrantes<sup>3</sup>. Ya en ese mo-

mento, este organismo europeo entendía la integración como «un proceso bilateral en el cual los inmigrantes cambian la sociedad al mismo tiempo que se integran en ella»; concepto éste que, desde entonces, poco ha variado<sup>4</sup>.

¿Qué ocurre, pues, para que muchos años después la integración de los inmigrantes siga planteándose como una prioridad? Ocurre

---

*The education and The Cultural Development of Migrants.* Estrasburgo, 1989. Por su parte, en el «Informe Final relativo al proyecto sobre Relaciones Intercomunitarias», nº 2, se reconoce el fracaso del cierre de fronteras acaecido tras la crisis del petróleo, llegándose a la conclusión de que en Europa no podrá haber paz social ni seguridad ciudadana si no se produce de alguna forma la integración de los inmigrantes en la convivencia normal de sus países de adopción.

<sup>4</sup> Véase, en este sentido, el informe COM (2003) 336 final. Communication from the commission to the Council, the European Parliament, The European Economic and Social Committee of the Regions *on Immigration, Integration and Employment.* En él se reconoce de nuevo la integración como un proceso bilateral que implica tanto a los migrantes como a las sociedades de acogida, y establece como elementos fundamentales de la misma los siguientes factores: respeto a los valores fundamentales de las sociedades democráticas; derecho a mantener la propia identidad cultural; derechos y obligaciones equiparables a los ciudadanos de la UE; y participación en todos los ámbitos de la vida (económico, social, civil, político) en condiciones de igualdad.

<sup>3</sup> Council of Europe . Final Report of the Project Group. The CDCC's Project N° 7

que la utilización del concepto *integración*, para dar cuenta del resultado deseable –al menos en los modelos políticos propuestos en varios países europeos– de la inserción de los nuevos colectivos de inmigrantes en las sociedades receptoras, ha estado plagado de discusiones, interpretaciones contrapuestas, debates permanentes.

Ocurre que nos encontramos hoy aún sin acuerdos sobre qué es la integración, sobre qué es estar integrados y sobre cómo perciben la integración o la no integración unos y otros, es decir, inmigrantes, autóctonos, responsables de las políticas de integración y agentes sociales en este ámbito de intervención.

Adquisición de nueva cultura	Conservación de la identidad de origen	
	SÍ	NO
SÍ	INTEGRACIÓN	ASIMILACIÓN
NO	SEGREGACIÓN	ACULTURACIÓN

### Las dificultades que el concepto de integración plantea y el plano en que se sitúan

La primera dificultad estriba en que muchos autores definen la integración partiendo de lo que no es, estableciendo sus diferencias con el concepto de asimilación<sup>5</sup>. Tal sería la aproximación, ya clásica,

propuesta por Berry<sup>6</sup>, en la que se establece el concepto de in-

<sup>5</sup> Incluso la definición propuesta por el Diccionario de la lengua, que entiende por integración «la unión en un todo de las partes que lo integran», podría hacer pensar en la adhesión de nuevos elementos a un todo ya constituido o, lo que es lo mismo, asimilación.

<sup>6</sup> Véase BERRY (1992) «Acculturation and Adaptation in a New Society», *International Migration*, 30, pp. 69-85. La **asimilación** hace referencia a la conversión de los inmigrantes y sus hijos en individuos semejantes a los nacionales del país receptor, provocando en el refugiado el rechazo a su grupo de pertenencia. La **segregación** se produce cuando el inmigrante rechaza el grupo de referencia y orienta su actividad hacia el mantenimiento exclusivo de las normas y valores de su grupo, adoptando un único modelo de identidad. El modelo de la **aculturación** resuelve la relación intercultural negando ambas culturas (la de recepción y la de origen), mas crea graves problemas de ajuste social y de adaptación. Por último,

tegración, como contrapuesto a otros, en función de la confluencia (o no) de dos variables.

La segunda dificultad tiene que ver con una cierta adopción prematura del concepto cuando comienza a observarse qué ocurre en los inmigrantes y en la sociedad receptora y a pensarse sobre estos procesos de integrarse, estar integrados, etc. De aquí surge la cuestión de la unilateralidad, relacionada con el hecho de que, en la práctica, los que tienen que integrarse son los que llegan. La otra vía de la integración –la de la sociedad en general– suele olvidarse; y en ella ha de insistirse para conceptualizar la integración de manera más acabada.

Otra dificultad puede encontrarse en todo lo que implica el concepto de integración: es un proceso (no un estado) diferente en sus diferentes fases, de doble dirección, con ámbitos y dimensiones, con políticas y prácticas. Por eso, cualquier definición simple no reflejará nunca el significado que ha

---

a través de la vía de la **integración**, el inmigrante maneja, con menos conflicto y posibilidades de negociación de éstos, los grupos de referencia (sociedad receptora) y de pertenencia (sociedad de origen), favoreciendo la existencia de un sentimiento claro de identidad social y cultural reconstruida y mixta.

ido adquiriendo el término a lo largo de la construcción de una teoría sobre las migraciones. Llegando, al fin, a entenderse como un proceso gradual de incorporación plena a una sociedad preexis-

---

*la UE concibe la integración como «un proceso bilateral en el cual los inmigrantes cambian la sociedad al mismo tiempo que se integran en ella»*

---

tente. En la cual se irán, a su vez, produciendo los cambios para completar dicha integración, que siempre será de doble vía: de los inmigrantes a los autóctonos y, viceversa<sup>7</sup>, de éstos a los recién llegados.

En cuarto lugar, las dificultades con la integración provienen también de los muchos ámbitos que esta abarca: casi todos los de toda

---

<sup>7</sup> Hablar de inmigrantes en general no refleja con claridad la diferencia en su proceso de integración entre los asentados y los recién llegados. Los primeros fueron, en su momento, recién llegados y dejaron de serlo. Los segundos, previsiblemente, seguirán el mismo camino. *Vid.* IZQUIERDO, A. y NOYA, J. (1999) «Lugares migratorios. Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la integración social de los inmigrantes», *Migraciones*, N° 6, pp. 19-42.

la vida cotidiana de una persona o grupo y durante el transcurso de mucho tiempo (por eso es un proceso y no un estado que se logra en un momento dado). Y las preguntas aquí son muchas: ¿hay unos ámbitos más importantes que otros, más decisivos que otros?; y, si los hay, ¿quién los establece?: ¿los teóricos?, ¿los investigadores?, ¿los propios inmigrantes? ¿o todos conjuntamente?

Estas preguntas planteadas nos acercan a una quinta dificultad cuando hablamos de integración. Es la de tener claridad respecto a dónde nos situamos, si en el ámbito de las políticas o en el ámbito de las personas. Podemos valorar como acertado un plan de integración; pero ¿somos capaces de responder a la pregunta sobre qué consideran los propios inmigrantes el «estar integrados» y cuáles serían las medidas adecuadas para ello?

Y, pensando en el tema de las políticas, la última dificultad que se-

\* De hecho, la existencia de un único modelo de integración resulta imposible, en tanto en cuanto el propio concepto implica en sí mismo una interacción de la persona inmigrante con el entorno de acogida. Entorno éste que varía en el espacio, dando así lugar a los diferentes *modelos*. Los más extendidos son el *modelo francés* –basado en el ideal republicano (tamizado) de igualdad, lo cual implica

ñalamos estriba en que las prácticas de integración, tanto las administrativas, de la intervención y de los propios inmigrantes, son distintas según el modelo político de integración que formule cada Estado<sup>8</sup>. Y que vienen determinadas por algunos factores de las sociedades de acogida, entre los que destacamos los siguientes:

#### *Actitudes hacia la diversidad.*

Evidentemente, la vivencia de la diversidad por parte de los distintos Estados estará condicionada por su pasado histórico, por la existencia de lazos previos –pasado colonialista– con determinadas comunidades de inmigrantes, por el sentimiento de la nacionalidad y por las políticas de inmigración existentes. Así, encontramos países con larga tradición receptora de inmigrantes como Francia, Alemania o Austria que consideran que integrar es asimilar a los inmigrantes a su cultura, mientras que otros se muestran más tolerantes con la diversidad (Reino Unido o Irlanda); o incluso promueven el multiculturalismo (Suecia, Países Bajos, Australia). La dificultad que antes señalamos se

un cierto relegamiento de la identidad propia a la esfera privada del individuo –y el *modelo inglés*– que no sólo tolera, sino que fomenta incluso, la participación institucional de grupos minoritarios en la vida cívica.

hace aquí obvia, porque todos consideran que su enfoque conduce a la integración.

### *Políticas de prestaciones sociales.*

En este sentido puede establecerse una clasificación dicotómica entre aquellos países que cuentan con un avanzado sistema de protección social (Suecia, Finlandia, Dinamarca, Países Bajos) o aquellos en los que el porcentaje del PIB destinado a este tipo de coberturas es menor (España, Italia, Estados Unidos<sup>9</sup>). Este hecho se traslada a la cobertura de necesidades básicas que encontrarán los inmigrantes.

### *Actitudes acerca de la participación de los individuos en la sociedad.*

Pues existen diferentes modelos de aproximación a la participación de los individuos en la toma de decisiones de la sociedad: en aquellos países que presentan un mayor grado de desarrollo del tercer sector (Canadá, Estados Unidos, Países Bajos), las asociaciones de inmigrantes pueden llegar a constituir verdaderos *lobbies*. En otros lugares (España, Italia) el proceso de toma de decisiones viene

centralizado por el Estado; el tercer sector quedaría como una categoría subsidiaria encargada de prestar aquellos servicios no contemplados por el sector público.

Pese a las precauciones o limitaciones enunciadas (y otras que se podrían añadir), *integración* es el único término que tenemos por el momento para referirnos tanto al pro-

---

*hoy todavía no existe  
acuerdo sobre en qué  
consiste la integración*

---

ceso (deseable) que los inmigrantes, como nuevos colectivos, realizan a lo largo del tiempo para adquirir la condición de ciudadanos de pleno derecho, como al conjunto de políticas que propicien la incorporación positiva de inmigrantes y autóctonos en una sociedad multicultural.

### **Las dimensiones de la integración**

La noción de integración que adoptamos en este artículo es la suscrita por algunos de los más recientes desarrollos teóricos<sup>10</sup>, los

---

<sup>9</sup> Aunque el alcance de las prestaciones sociales es mucho mayor en el entorno europeo que en el estadounidense, debe también reseñarse que, entre el Norte y el Sur de Europa, existe una gran diferencia en el monto de los recursos destinados a políticas de bienestar.

---

<sup>10</sup> Cfr. HECKMANN, F. (1999), «Integration Policies in Europe: National Difference or Convergence?» *Proyecto EFFNATIS*; APARICIO, R. y TORNOS, A. (2000), «Immigration and Integration Policy: Towards an Analysis of Spanish Integration

cuales la consideran como aquel proceso a través del cual la población inmigrante adquiere la calidad de miembro participante activo en la sociedad, alcanzando un estatus y posición dentro de la misma en igualdad de oportunidades, sin que ello suponga la pérdida de la cultura de origen. Se refiere incluso al aprendizaje cognitivo-cultural y a los procesos de internalización que resultan necesarios para lograr una participación en la sociedad. En la esfera privada, dicha participación se refleja en las relaciones sociales y del grupo; la dimensión subjetiva de la misma puede observarse a través de los procesos de formación de la identidad étnica y nacional.

Este concepto de integración puede estructurarse a través de cuatro dimensiones: integración estructural, integración cognitivo-cultural, integración social y formación de la identidad.

**La dimensión estructural** (aspectos normativos de la integración) dibuja las condiciones que determinan la participación del individuo en las instituciones de las so-

ciedades avanzadas de nuestro tiempo, según el principio de igualdad de oportunidades. Incluye las siguientes variables: situación legal (ciudadanía, residencia), estatus dentro de los sistemas de educación y cualificación, posición en el mercado laboral, fuentes de recursos económicos, acceso a la vivienda y acceso a los sistemas de bienestar<sup>11</sup>.

**La dimensión cognitivo-cultural** hace referencia al proceso que engloba el aprendizaje de habilidades cognitivas y el manejo de la cultura (con especial preferencia al idioma) del país de destino. Esta dimensión implica la internalización de valores, normas y actitudes y puede llevar aparejado un cambio en las creencias y modos de proceder del individuo, en sus expectativas acerca de su desarrollo futuro –social o laboral–, en

<sup>11</sup> Este enfoque predomina en los gobiernos de los países europeos. En ellos se supone que está bien integrado el individuo a quien se le reconocen sus derechos y hace uso de ellos activamente en la convivencia, todo ello dentro de un marco jurídico adecuado. Ese sería el objetivo de las políticas de integración y por eso, para valorar el nivel de la integración, lo que se explora es el ejercicio de estas relaciones jurídicamente regladas por parte de los inmigrados y la calidad del marco jurídico. Los conflictos que las políticas de integración deben solucionar son los derivados de las deficiencias de las leyes y de su puesta en práctica.

Policy for Immigrants and CIMs'» *Proyecto EFFNATIS*; GIMÉNEZ, C. (1992) «Perspectivas, implicaciones y recomendaciones en torno a la inmigración en Madrid», *Alfoz*, 91/92, pp. 103-113.

sus creencias personales e incluso religiosas. Se trata de un proceso interactivo en el cual se producen cambios tanto en los grupos de inmigrantes como en la sociedad de destino, aunque, dada la asimetría de poder existente entre ambos grupos, la importancia que tales cambios revisten es mucho mayor entre los inmigrantes. Las variables que determinan la dimensión cognitivo-cultural son el conocimiento del idioma y de la cultura del país de inmigración, los valores políticos, los valores culturales (familiares, roles, de género), así como las creencias religiosas y estilos de vida.

*La dimensión social* de la integración implica las relaciones sociales y grupales del individuo, el desarrollo de las mismas dentro o fuera de su comunidad étnica y la facilitación de cauces de participación en la sociedad receptora de los colectivos de inmigrantes. Factores determinantes para la definición de esta dimensión serían la extensión e identidad de las relaciones familiares, el contacto con los miembros de la misma comunidad, los contactos con el vecindario, las relaciones de amistad, noviazgo y pertenencia o vinculación a asociaciones voluntarias (ONG, clubes, parroquias, etc.).

*La dimensión de identidad* abarca los aspectos subjetivos de perte-

nencia e identificación personal con la comunidad étnica o nacional. Por descontado, existen diversos matices intermedios entre la identificación absoluta y la desidentificación total, bien con la cultura de origen, bien con la cultura de destino. Las variables que definen esta dimensión son la percepción

---

*en la práctica los que llegan son quienes tienen que hacer el esfuerzo por integrarse, mientras el conjunto de la sociedad se olvida del tema*

---

subjetiva de pertenencia (nacional o étnica); las actitudes de los inmigrantes hacia la sociedad de acogida y de ésta hacia aquéllos; la clase y grado de identificación con la misma; y la orientación de la sociedad de acogida hacia las relaciones interculturales.

Estas cuatro dimensiones podrían también englobarse en dos ámbitos básicos<sup>12</sup>: el *socioeconómico* y el *cultural*. El primero, que estaría ligado a las dimensiones estructural y social, implica que la incor-

<sup>12</sup> Vid. GIMÉNEZ, C. (1993) «¿Qué entendemos por integración de los inmigrantes?» *Entre Culturas-Boletín del Programa de Inmigrantes de Cáritas Española*, 7, pp. 12-14.

poración del inmigrante al nuevo contexto social se haga en condiciones tales que le permitan llevar una vida digna (esto es, no suponga un factor de pobreza o exclusión social). Y el segundo, vinculado a las dimensiones cognitivo-cultural e identitaria, consiste en que el inmigrante aúne y haga compatibles los dos contextos culturales: el de partida (como cultura propia) y el de destino (o cultura extraña que debe aprender y respetar). Se conformaría entonces el itinerario de migración, asentamiento e integración como un proceso de nueva cultura.

### Los resultados de la integración

Nos remitimos aquí a las respuestas que da la investigación a dos preguntas: *¿cómo se da la integración de los inmigrantes?*, y *¿en qué dimensiones se concreta?*<sup>13</sup>.

El colectivo de inmigrantes es sumamente heterogéneo en su ori-

gen, en su trayectoria dentro de la sociedad de acogida y en su percepción sobre su propia integración y la de los otros. Además sus características personales –nivel de estudios, experiencia migratoria previa, cualificación y experiencia laboral, familia de origen, etc.– constituyen una variable que incide mucho en su integración y establece una nueva heterogeneidad. Por ello, la investigación nos da pistas, nos aproxima a la manera en que los inmigrantes viven la integración. Pero sus resultados, ante tal heterogeneidad, no permiten rápidas generalizaciones.

Dado que la integración es un proceso que se da en los individuos, con sus características personales, en un contexto social específico y en el marco de unas políticas que dan lugar a prácticas concretas, la respuesta de estas preguntas –*cómo y en qué dimensiones se da la integración*– debe tomar siempre en cuenta todos estos factores y la variabilidad de situaciones que genera.

*¿Cómo?* Lo primero que encontramos en la mayoría de los inmigrantes que hablan de su integración, es un proyecto migratorio. Tenerlo permite pensar sobre su presente y futuro y de cara a éste seguir un itinerario y utilizar estrategias para avanzar y/o modi-

<sup>13</sup> Puede abundarse más en las cuestiones empíricas en APARICIO, R. y JIMÉNEZ, C.(dirs.) (2003) *Migración colombiana en España*, Ginebra. OIM y UN; en CRIADO, M. (2001) *La línea quebrada*, Madrid, Consejo Económico y Social; y en APARICIO, R. y TORNOS, A.(2001) *Estrategias y dificultades, características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España*, Madrid, IMSERSO.

ficar su proyecto migratorio. Forman parte de este proyecto migratorio las razones para migrar y son éstas las que suelen intervenir para que el proyecto se oriente en mayor o menor grado hacia el objetivo de integración.

Descartando ya el estereotipo que todos los inmigrantes salen de su país para superar condiciones de extrema pobreza, un primer grupo consideran que su situación en su país de origen era buena y vienen para llevar adelante otros objetivos: salir de situaciones de peligrosidad, de violencia, avanzar en la educación de sus hijos, mejorar su trabajo, ahorrar, vivir en España. Para este grupo con cierta voluntad de permanencia será importante ir adaptándose a esta sociedad –pocos utilizan la palabra integración.

Otros en cambio vienen para ahorrar y regresar a su país donde desean poner un negocio propio, comprar una vivienda... Este grupo, que en principio se plantea el retorno, dedica su tiempo y energías al trabajo y al ahorro, sin plantearse cuestiones más relacionadas con una idea amplia de integración.

Un tercer grupo viene por un impulso de aventura, de conocer los países europeos y, así como ahora

están en España, pueden más adelante trasladarse a Alemania, Francia e incluso Canadá o EE UU. Para ellos, por tanto, la integración no suele ser una cuestión crucial ni siquiera en uno de sus aspectos tan relevantes como es el estatus jurídico de inmigrante residente.

En aquellos con una idea de permanencia los distintos aspectos que componen un proceso de integración son importantes; eso sí, unos más que otros, tal y como a continuación mostramos.

---

*Las prácticas de integración  
son distintas según el  
modelo político de  
integración que formule  
cada Estado*

---

*¿En qué dimensiones?* En relación con la *dimensión estructural*, analizada anteriormente, consideran fundamental obtener su documentación y critican las prácticas institucionales que lentifican el proceso, ponen trabas y dificultan su inserción en esta sociedad, haciendo más patente su vulnerabilidad y el riesgo de marginación en el ámbito laboral y en el acceso a las distintas prestaciones y servicios de salud, educación, vivienda, etc.

El otro aspecto de suma importancia es el trabajo, porque tenerlo y mantenerlo asegura unas condiciones fundamentales para llevar adelante el proyecto migratorio. Muchos inmigrantes son conscientes de las limitaciones del mercado laboral y consideran como obstáculos difíciles para su integración la precariedad laboral, la ubicación en puestos de trabajo de último orden en la estructura ocupacional (peones en la construcción o en agricultura, camareeros en hostelería, por ejemplo) y la no relación entre cualificación previa y puesto de trabajo obtenido.

También resaltan la importancia del acceso a la educación de sus hijos y aquí su nivel de satisfacción es muy alto, no sólo por las facilidades que le brinda el centro educativo para la escolarización de sus hijos y por la calidad de los recursos escolares, sino además por la facilidad con que, a través de la escuela y sus equipos educativos, acceden a información sobre otro tipo de recursos que necesitan para gestionar su vida diaria: sanidad, trámites de empadronamiento, asociaciones, etc. Acceden además a algo más importante y que nos remitiría a otra dimensión: a las primeras relaciones sociales con maestros, otros padres o AMPAS. Algo similar ocurre con el acceso a

sistemas de formación y cualificación profesional que son considerados valiosos para acceder a mejores puestos de trabajo. De hecho se constata que, cuando han pasado por ellos, el nivel de satisfacción y su importancia para la integración, se consideran muy altos.

Si pasamos a ver la postura de los inmigrantes en lo que los estudios sitúan como *dimensión cognitivo-cultural*, apreciamos la importancia de ir adquiriendo los códigos para moverse en este nuevo contexto. Ellos hablan mucho de cómo van «aprendiendo». Aprenden a moverse en el espacio de su barrio, en los trayectos casa-trabajo, casa-escuela; aprenden a localizar y utilizar los recursos sanitarios; aprenden a informarse sobre los sistemas de ayuda que tienen los poderes locales.

Son conscientes que la falta de dominio de la lengua del país de acogida es un impedimento muy fuerte, y señalan la rentabilidad del esfuerzo de ir aprendiendo el español —en el caso de los chinos, subsaharianos y de países del Este— y de ir dominando el vocabulario de uso aquí —en el caso de los latinoamericanos.

Más complicada es la integración cultural en tanto internalización de valores, de normas: aquí mu-

chos inmigrantes no estiman que todos los valores del contexto cultural de la sociedad de acogida sean positivos. Por ejemplo, se refieren a las relaciones padres-hijos, vínculos con la familia extensa, atención de ancianos, pautas de consumo, etc., donde encuentran que las suyas contienen más afecto, más respeto, más actitudes de cuidado.

Respecto a la *dimensión social* los itinerarios de integración nos muestran respuestas variadas. Señalan, en primer lugar, la importancia de las redes migratorias que ya funcionan antes de la partida, durante la organización del viaje, el viaje mismo y la primera acogida. Uno o muchos han dado ya el primer paso y acogen al recién llegado. Igualmente reconocen que la realidad con que se encuentran no siempre –para bien o para mal– se corresponde con la información recibida desde estas redes, pero aun así son un apoyo que valoran mucho.

En cuanto a sus relaciones sociales también las respuestas son variadas: unos se afirman en las relaciones con sus compatriotas; otros no quieren saber nada de esos grupos que consideran cerrados y dificultan la integración; todos en general y, tras algunos años aquí, valoran las relaciones

con sus vecinos, las que entablan en el colegio y en el trabajo pero, aunque señalen la posibilidad y conveniencia de tener amistad con españoles, no lo consideran fundamental. Incluso al referirse a estas relaciones, destacan el beneficio de relacionarse con personas de distintas nacionalidades. Algo que sí obstaculiza claramente su percepción de integración, es el ser ignorados. Pueden no tener

---

*la dimensión estructural de la integración comprende obtener la documentación legal, el trabajo, el acceso de los hijos a la educación y de los adultos a sistemas de cualificación profesional*

---

amigos autóctonos, pero valoran las relaciones de buena vecindad.

La última *dimensión* señalada, la *de la identidad*, es la más difícil de analizar. El proceso de integración es ante todo, eso: *un proceso*. Es decir, es largo y cambiante y supone avances y retrocesos. De hecho, a medida que el tiempo transcurre, y se construye (y reconstruye) la nueva identidad, nuevas situaciones en todas las dimensiones de la integración se van dando. Encontramos así inmigrantes que viven situaciones

emocionales muy traumáticas, no superan la sensación de extrañamiento, la lejanía de la familia de origen se les hace insoportable, se cierran y la idea de retorno es su única salida. Otros reconocen haber cambiado en todo, hacen una retrospectiva de su vida anterior y elaboran cómo el haber migrado y el estar donde están hoy, les ha hecho crecer, desarrollar habilidades nuevas, vivir la diversidad positivamente y lograr au-

---

*el actual fenómeno  
migratorio y los procesos  
de inserción de los  
inmigrantes constituyen  
uno de los temas más  
complejos para su análisis y  
planteamiento de estrategias  
de intervención social*

---

tonomía, aunque sus objetivos económicos estén aún lejos de realizarse de manera plena.

### **A modo de conclusión**

El fenómeno migratorio tal como se presenta en la actualidad y los procesos de inserción de los inmigrantes en las sociedades de destino constituyen uno de los temas más complejos y multidimensio-

nales para su análisis, estudio, planteamiento de políticas y de estrategias para la intervención social.

Al pensar en las consecuencias y resultados de este fenómeno para las sociedades que reciben inmigrantes que permanecerán en ellas y los modelos deseables para promover la convivencia, combatir la exclusión social y mantener una sociedad cohesionada, integración es el único término que tenemos por el momento. Desde luego, no está exento de problemas y limitaciones, pero es el que mejor refleja de manera conjunta el proceso de ciudadanía de los inmigrantes a lo largo del tiempo y el elenco de políticas que propician la participación de todos en una sociedad multicultural.

Hemos querido reflejar en estas páginas la complejidad de la integración, su carácter procesual, su desarrollo a lo largo de mucho tiempo y el fuerte y constante condicionamiento tanto por las características del entorno como por las estrategias personales y sociales que pone en marcha el inmigrante. Dado que se trata de un proceso que influye en, y es influido por, tal red de variables, consideramos que el enfoque de Heckmann es el que mejor describe esta multidimensionalidad.

Así lo demuestran los resultados de la investigación empírica, a través de los cuales se van desgranando los diferentes factores que conforman el proceso de integración: el estatuto de legalidad, tener y mantener un trabajo, acceder a una vivienda, utilizar los recursos educativos y formativos y esperar una buena educación de sus hijos, dominar la lengua, adquirir habilidades sociales y los códigos suficientes para moverse en el entramado social de manera similar a los españoles, así como ser aceptados y no ser objeto de actitudes racistas.

De cara a las políticas y medidas para la integración que se formulan en los distintos planes regio-

nales y locales, resulta importante tener en cuenta estos resultados. Porque, a partir de ellos, se puede abundar, con suficiente rigor y claridad, sobre cuáles son los factores principales de la integración de los inmigrantes, dónde se sitúan los obstáculos, dónde las posibilidades de este proceso y cómo sus aspiraciones –en contra del *a priori* establecido sobre su actitud dependiente– se inclinan al logro de su autonomía para participar activamente en la sociedad a la que se incorporan. Una sociedad que es verdaderamente sujeto y espacio de la integración, pues ésta no es sólo obligación de los que llegan, sino de todos –individuos, grupos e instituciones– los que la forman. ■

dos quantos avia en la venta, y los mejores lugares, el troxamán  
figuros en pie, frontero del retablo, comenzó à decir lo que oirà, y  
y acomodados Don Quixote, verá el que leyere, ó viere el capítu-  
sancho, el page, y el primo en lo siguiente.

CAP. XXVI. Donde se profigue la graciosa aventura del Titerero, con  
otras cosas en verdad barto buenas.



Callaron todos Tyrios, y Tro-  
yanos; quiero decir, pen-  
dientes citaban todos los que el  
retablo miraban de la boca del  
declarador de sus maravillas, quan-  
do se oyeron sonar en el retablo  
cantidad de arabales, y trompe-  
tas, y dispararse mucha artillería,  
cuyo rumor pasó en tiempo bre-  
ve, y luego alzó la voz el mucha-  
cho, y dixo: Esta verdadera histo-  
ria, que aquí à vuestras mercedes  
se representá, es sacada al pie de  
la letra de las Coronicas France-  
sas, y de los Romances Españo-  
les, que andan en boca de las gen-  
tes, y de los muchachos por estas  
calles: trata de la libertad, que dió

el señor Don Gayferos à su esposa  
Melifendra, que ella cauriva en  
España, en poder de Moros, en la  
Ciudad de Sanlucena (que así se  
llamaba entonces la que oy se lla-  
ma Zaragoza) y vean vuestras mer-  
cedes allí, como ella jugando à las  
tablas Don Gayferos, según aque-  
llo que se canta: Jugando ella à las  
tablas Don Gayferos, que ya de  
Melifendra está olvidado; y aquel  
personage que allí affirma con co-  
rona en la cabeza, y cetro en las  
manos, es el Emperador Carlo  
Magno, padre putativo de la tal  
Melifendra, el qual molino de ver  
el ocio, y descuido de su yerno, le  
fale à reñir; y adviertan con la  
yelic-

2005: AÑO CENTENARIO DEL QUIJOTE  
EDICIÓN DE 1735: TOMO SEGUNDO, PÁGINA 143  
BIBLIOTECA DE LA UP COMILLAS. Madrid. 2005: